



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 46 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220170009600	Ejecutivo	Alianza Sgp Sas	Juan Carlos Conde Cano, Lucia Del Carmen Avila Carreño	02/07/2020	Auto Ordena - Por Secretaria Expedir Nuevo Oficio De Inmovilizacion De Vehículo
08758400300220200011200	Tutela (H)	Rafael Alberto Jimenez Lopez	Transporte San Carlos Ltda	02/07/2020	Auto Concede - Impugnación
08758400300220200001500	Verbal	Ingenieros Unidos Y Asociados Limitada	Julia Rosa Guzman Ahumada, Rafael Bula Pacheco	02/07/2020	Auto Ordena - Corregir Auto Admisorio.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

6271f4d0-8d6e-441f-9147-fb623aa2d3d4